



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 16 de Octubre de 1996.-
EXPEDIENTE N° 12.244/96.-
AGREGADO N° 18.055/96.-

RES. N° 398-FCS/96

VISTO:

El resultado del Pedido de Precios N° 006/96 de fecha 04/10/96 que trata de la remodelación (TABIQUE Tipo DURLOCK) sector Aulas 4ª etapa de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que en el presente Pedido de Precios se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado,

Que en consecuencia, cabe considerar el informe de la Comisión de Preadjudicación de fecha 08 de Octubre del cte. año,

Que el presente caso se encuadra en el Art. 56 Inc. 3º ap. a) de la Ley de Contabilidad,

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 006/96, a la siguiente firma:

SALTA POR S.H., con domicilio en J.M. Leguizamón 1.950 de esta ciudad, la provisión de la totalidad de los ítem, por un total de \$ 3.480,00.- (son pesos tres mil cuatrocientos ochenta con 00/100).

ARTICULO 2º.- Imputar la presente suma en las partidas correspondientes.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-


LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO